



Región de Murcia
Consejería de Educación

**Plan de regulación y racionalización de
las tareas escolares**

Curso 2025/2026.

Centro educativo: CEIP SANTIAGO

Código de centro: 30007441

Localidad: TOTANA



Consejería de Educación

PLAN DE REGULACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LAS TAREAS ESCOLARES

Curso: 2025-2026

Centro: CEIP SANTIAGO

Localidad: TOTANA



Región de Murcia
Consejería de Educación

**Plan de regulación y racionalización de
las tareas escolares**

Curso 2025/2026.

Centro educativo: CEIP SANTIAGO

Código de centro: 30007441

Localidad: TOTANA



PROGRAMA PARA LA REGULACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LAS TAREAS ESCOLARES

INTRODUCCION

Las tareas escolares se han convertido en los últimos años en uno de los aspectos más polémicos para la comunidad educativa. Las demandas de la sociedad actual, los nuevos modelos de familia, los problemas de conciliación horaria o las inquietudes de niños y niñas, nativos tecnológicos, hacen que nos debamos plantear un nuevo modelo de gestión de estas actividades.

Por otro lado, desde la Asamblea Regional de la Región de Murcia se insta a los centros educativos a que aborden el asunto y promuevan una gestión más eficiente de los deberes, con el fin de evitar la sobrecarga de tareas escolares en horario extraescolar.

En este sentido, en nuestro Centro se ha realizado una encuesta a todas las familias con el fin de elaborar un documento que refleje las opiniones de toda la comunidad educativa.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TAREAS

Con el fin de establecer unos criterios de actuación, se hace necesario analizar los resultados obtenidos.

PRIMER CICLO (Primero)

Las familias de los niños y niñas de Primer curso, afirman mayoritariamente que sus hijos dedican aproximadamente **media hora diaria** durante los días lectivos, para realizar las tareas y que este tiempo les parece el **adecuado**.

Por otro, lado, el tiempo destinado durante los fines de semana está en torno a la media hora y también es considerado suficiente por la gran mayoría.

Las tareas que realizan principalmente los niños en casa, son los ejercicios del libro y la lectura.



PRIMER CICLO (Segundo)

Las familias de los niños y niñas de los cursos segundo y tercero, afirman mayoritariamente que sus hijos dedican aproximadamente entre **media hora y una hora diaria** durante los días lectivos, para realizar las tareas y que este tiempo les parece el **adecuado**.

Por otro lado, el tiempo destinado durante los fines de semana está en torno a una hora y también es considerado suficiente por la gran mayoría.

Las tareas que realizan principalmente los niños en casa, son los ejercicios del libro.

SEGUNDO Y TERCER CICLO

Las familias de los niños y niñas de los cursos del Segundo Tramo, afirman mayoritariamente que sus hijos dedican aproximadamente **una hora diaria** durante los días lectivos, para realizar las tareas y que este tiempo les parece el **adecuado**.

Por otro lado, el tiempo destinado durante los fines de semana está en torno a una hora y también es considerado suficiente por la gran mayoría.

Las tareas que realizan principalmente los niños en casa, son los ejercicios del libro, búsqueda de información y estudio.

Las familias de todos los niños de Primaria, están de acuerdo en que las tareas escolares son útiles para el aprendizaje, ayudan a crear el hábito de estudiar e influyen en el rendimiento académico.

Por otro lado, y considerando que el tiempo dedicado a las actividades es el adecuado, la gran mayoría de familias, ha manifestado que las tareas escolares no son una carga para los niños y que la realización de las mismas se compagina con facilidad con la vida familiar.

Finalmente, Son muy pocas las familias que afirman que sus hijos tienen dificultad para realizar dichas tareas.

Así pues y de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas por las familias, se proponen las siguientes consideraciones:

1.- Justificación de las tareas

Si las familias consideran que las tareas escolares son útiles para el aprendizaje, ayudan a crear el hábito de estudiar e influyen positivamente en el rendimiento académico de los



alumnos, consideramos que la realización de dichas tareas fuera del horario de clase está justificada y es necesaria en los siguientes casos;

- ☐ Finalización de actividades iniciadas en el aula.
- ☐ Afianzamiento de los aprendizajes adquiridos en clase.
- ☐ Elaboración de tareas de temática monográfica o de investigación.
- ☐ Búsqueda de información que requiera la consulta de libros, TICs, o la actuación en otros contextos (la familia, la tienda, el parque, la biblioteca...)
- ☐ Fomento del hábito lector y afianzamiento de la escritura.
- ☐ Afianzamiento del hábito de estudio de forma autónoma e individual.
- ☐ Actividades individualizadas adaptadas a las necesidades educativas del alumnado que lo necesite.

2.- Características de las tareas

- ☐ Motivadoras.
- ☐ Interdisciplinarias.
- ☐ Significativas.
- ☐ Que desarrollen las competencias.
- ☐ Que puedan ser realizadas en el tiempo acordado.
- ☐ Que estén adaptadas al alumnado según sus necesidades educativas.
- ☐ Que se puedan corregir en clase o exponer.
- ☐ Que hayan sido aclaradas por el maestro o maestra antes de su ejecución.

3.- Tiempo diario de dedicación a las tareas escolares.

Siguiendo las recomendaciones elaboradas por la Asamblea Regional y sobre todo, las expresadas por las familias, se considera que el tiempo de dedicación a las tareas escolares durante los días lectivos debe ser el siguiente:



- Primer Ciclo.- Entre media hora y una hora diaria, Se intentará que el tiempo total semanal no exceda de 3 horas.
- Segundo y Tercer Ciclo.- Una hora diaria. Se intentará que el tiempo total semanal no exceda de 4 horas.

Por otro lado durante los fines de semana se considera que el tiempo máximo para la realización de actividades no debe exceder de una hora.

Finalmente, se intentará evitar en la medida de lo posible, enviar tareas durante los periodos vacacionales, excepto aquellas que impliquen un fomento del hábito lector y afianzamiento de la escritura.

4.- Gestión de actividades de parte del profesorado.

- Los tutores y especialistas coordinarán las fechas de las pruebas orales o escritas para evitar la acumulación de las mismas en el mismo día.
- Se coordinarán las tareas, actividades o ejercicios a realizar para que no se acumulen y el alumnado pueda realizarlas y entregarlas en el plazo previsto y sin perjuicio de poder desarrollar otro tipo de actividades y el tiempo de juego. Para ello, cada profesor colocará en el tablón de anuncios del aula las tareas a realizar y el tiempo aproximado de realización.
- Las tareas que impliquen el trabajo en grupo también podrán ser realizadas individualmente si así lo consideran las familias.

CONSIDERACIONES FINALES

En el colegio

Se corregirán las tareas, actividades o ejercicios que el alumnado haya realizado en casa. Fomentaremos el hábito de trabajo, la valoración del esfuerzo personal y animaremos a la realización de estas tareas con charlas en clase. Inculcaremos la autonomía en la búsqueda de estrategias que consigan organización, optimización de la búsqueda de información y la administración y el aprovechamiento del tiempo. Fomentaremos la responsabilidad de realizar su trabajo de forma correcta y limpia. Les proporcionaremos herramientas para aprender a aprender. Seguiremos trabajando con la agenda como instrumento de organización y comunicación escuela-familia. Trabajaremos las técnicas de estudio.



Región de Murcia
Consejería de Educación

**Plan de regulación y racionalización de
las tareas escolares**

Curso 2025/2026.

Centro educativo: CEIP SANTIAGO

Código de centro: 30007441

Localidad: TOTANA

En casa

Los padres y madres como partícipes del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas fuera del horario escolar colaborarán en: Facilitar el espacio y el tiempo necesario para poder realizar dichas tareas. Orientar, colaborar y ayudar cuando el niño o niña lo requiera, no haciendo la tarea con o por ellos/as. Las tareas escolares pueden ser una excelente oportunidad para pasar un tiempo con los niños y niñas y para darles un refuerzo educativo con un componente afectivo y personal. Consultar al tutor/a cuando los tiempos de ejecución se excedan de forma continuada o las tareas, actividades o ejercicios no se comprendan de forma reiterada. Mirar la agenda a diario y utilizarla como vehículo de comunicación.